



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 15 de octubre de 2009

Expediente N° 8.506/06

RES-D-EXA: 393/2009

VISTO:

La RESCD-EXA: 360/2009, mediante la cual se prorrogó la designación Interina del C.U. Ernesto Sánchez como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Conectividad y Teleinformática, a partir del 1ro. de agosto de 2.009 por el término de seis (6) meses ó hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados que se tramita por EXP-EXA: 8.341/2009, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para la mencionada materia;

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA: 338/2009 se designó al C.U. Ernesto Sánchez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva Interino de la asignatura Conectividad y Teleinformática, a partir del 16/09/09;

Que corresponde en consecuencia dejar sin efecto, a partir del 16/09/09 la prórroga acordada mediante RESCD-EXA: 360/2009;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir del 16/09/09, la prórroga de designación Interina del C.U. Ernesto SÁNCHEZ como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Semiexclusiva Interino de la asignatura Conectividad y Teleinformática efectuada mediante RESCD-EXA: 360/2009, por haber asumido en esa fecha como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva Interino de la citada materia (RES-D-EXA: 338/2009 EXP-EXA: 8.341/2.009).

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al C.U. Ernesto Sánchez, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS